



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 48/2025

Acta N° 13/2025

VISTO: Que el Municipio de Empalme Olmos está organizando los festejos por el 130° aniversario de la localidad de Empalme Olmos para el próximo domingo 25 de mayo de 2025.

CONSIDERANDO:

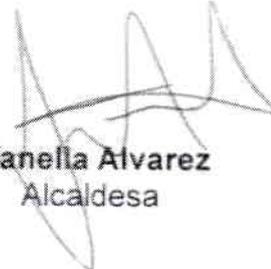
1. Que es una fiesta que se celebra anualmente y que involucra a toda la zona proporcionando un gran espectáculo artístico con bandas locales y de nivel nacional.
2. Que además del espectáculo artístico el Municipio de Empalme Olmos debe contratar otros servicios esenciales para la realización del mismo y el público asistente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$21.960 IVA inc. a AC Químicos RUT 020221570017 para el alquiler de 6 baños químicos y un personal de limpieza durante el evento para la realización del 130° aniversario de Empalme Olmos.
2. Comuníquese a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Yanella Alvarez
Alcaldesa

Macarena Costa
Concejala


Ricardo Rodriguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal